



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

ACTA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2024

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 10:45 horas del día 19DIC24, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó, presencialmente la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (**CODISEC-LV**), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario establecido en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

1. APERTURA.

El Alcalde y Presidente del CODISEC - La Victoria **Rubén CANO ALTEZ**, se encargó de brindar las palabras de bienvenida a todos los integrantes del Comité que se dieron cita a la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024; asimismo, manifestó que todas las instituciones que conforman el Comité deben proseguir con los esfuerzos para brindar una mejor seguridad ciudadana a la comunidad victoriana.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Tte. Gral (r) PNP **JAVIER SANTOS GALLARDO MENDOZA**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el quórum reglamentario para esta sesión; estando constituido por los siguientes miembros:





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

MIEMBROS PRESENTES

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Sr. Rubén CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	My. Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme
3	Abog. Daniel VILLARREAL VÁSQUEZ	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
4	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo
5	Abog. Juan TRUJILLO OLIVO	Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "El Porvenir y Matute"
6	Bach. Leandro Luis Quiroz Mateo	Articulador Territorial "Barrio Seguro" 3 de febrero
7	Lic. Susy QUIJANO SÁNCHEZ	Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria
8	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público
9	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe de Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de La Victoria-San Luis
10	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante de la DIRIS LIMA CENTRO

EN REPRESENTACIÓN

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Cmte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria
2	Cmte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo
3	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros

MIEMBROS AUSENTES

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial
2	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

3	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
---	--------------------------------------	---

Seguidamente, el señor Presidente determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC-LV, pasando a la ESTACIÓN INFORMES.

3. INFORMES

En este año 2024 se han ejecutado 4,623 operativos; entre los cuales tenemos Paradero Seguro, Escuela Segura, Impacto, Rastrillaje contra recicladores informales, limpieza y recuperación de espacios públicos. También, el personal de serenazgo viene realizando 103 acciones de colaboración y apoyo a la Policía Nacional del Perú impidiendo la consumación de hechos delictivos en coordinación con escuadrones de Inteligencia Policial como el Grupo Terna, Escuadrón de Emergencia y Escuadrón Verde. Gracias a este trabajo se realizaron 234 apoyos en capturas en cooperación con la PNP, principalmente en Delitos Contra el Patrimonio e intervenciones por Requerimientos Judiciales.

En el ámbito inter-distrital, hasta el cuarto trimestre del año se han realizado 106 patrullajes sin fronteras con los distritos de San Borja, San Isidro y San Luis (Convenio de Cooperación Interinstitucional). Asimismo, 4 patrullajes sin fronteras, dentro del marco de la Mancomunidad Lima Centro.

Respecto al Patrullaje Integrado, se ha retomado esfuerzos para fortalecer el Patrullaje con las Comisarias del distrito; en lo que va del año se han ejecutado 2,504 Patrullajes Integrados en las zonas de alta incidencia delictiva.

En el marco del Convenio para reforzar el Patrullaje Integrado entre la Municipalidad de La Victoria y la PNP, desde el 01 de abril hasta el 16 de noviembre, se han ejecutado 5,735 Patrullajes Integrados, que ha permitido reforzar la acción y alcance de acción del Serenazgo Municipal.

Por último, con respecto a la prevención comunitaria y la promoción social de la seguridad ciudadana, el Grupo Élite "Mujeres en Acción" durante el año 2024 ha realizado acciones de toca-puertas y sondeos de percepción en 15 zonas vecinales comunales, siendo la zona 40, 41, 42, 43, 38, 39, 37, 30, 26,





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

27, 1, 2, 11, 12 y 13, las mismas que continuarán ejecutándose en todo el distrito. En el marco de esta acción se han encuestado a 1255 vecinos y vecinas del distrito; estas acciones nos permiten identificar las necesidades de los vecinos en materia de seguridad ciudadana, siendo estas principalmente mayor presencia de Serenazgo, mayor cantidad de cámaras y mejoras en el alumbrado público. Por otra parte, con respecto a la agenda de la anterior sesión, añado que:

Centro de Emergencia Mujer:

En respuesta a una solicitud que surgió en el CODISEC La Victoria sobre la incorporación de una sanción específica en la Ordenanza N° 386, que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en espacios públicos, informamos que se han iniciado las gestiones necesarias para evaluar esta propuesta.

Defensoría del Pueblo:

En respuesta a una solicitud que surgió en el CODISEC La Victoria sobre la revisión de los puntos críticos y de riesgo en el distrito como parte de la estrategia de lucha contra la delincuencia, informamos que la Municipalidad de La Victoria, a través de su Observatorio de Seguridad Ciudadana "Palomo", actualiza diariamente el mapa de riesgo y puntos críticos. Esta herramienta tecnológica permite identificar con precisión las zonas con mayor incidencia delictiva, facilitando la planificación de operativos y otras intervenciones estratégicas. Gracias a esta información actualizada, se han llevado a cabo acciones puntuales orientadas a disminuir los índices de delincuencia y faltas administrativas en los lugares identificados.

UGEL N° 3:

En respuesta a una solicitud que surgió en el CODISEC La Victoria sobre la evaluación de los avances y logros del Plan Escuela Segura, informamos que dicho plan se encuentra en plena ejecución. Este trabajo articulado entre el Serenazgo de la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú ha permitido reforzar la seguridad en los entornos escolares, con un enfoque preventivo. A la fecha, se han registrado un total de 2,877 operativos que comprenden patrullajes, inspecciones y acciones preventivas, lo cual evidencia un esfuerzo sostenido para garantizar un ambiente seguro para los estudiantes y la comunidad educativa en el distrito.

Estrategia Multisectorial Barrio Seguro:

En respuesta a una solicitud que surgió en el CODISEC La Victoria sobre el incremento del patrullaje en la Urb. Matute, el Psje. El Puente y los exteriores del colegio Sagrada Familia, informamos que se ha tomado en cuenta esta



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

recomendación. Como parte de las acciones implementadas, se ha incrementado el número de personal de Serenazgo destacado a estas zonas y se ha fortalecido la coordinación con la PNP para realizar rondas conjuntas de vigilancia. Estas medidas buscan garantizar una mayor presencia y visibilidad en los sectores indicados, contribuyendo a la tranquilidad de los vecinos y la prevención de incidentes.

Comisaría de Yerbateros:

En respuesta a una solicitud que surgió en el CODISEC La Victoria sobre la recuperación de espacios públicos y el incremento del patrullaje municipal en áreas críticas, se informa que se han realizado las coordinaciones necesarias para atender esta solicitud. Como parte de estas acciones, se emitió el Oficio Múltiple N° 000013-2024-CODISEC-MLV, mediante el cual se convocó a una reunión de planificación de operativos en zonas de alta incidencia delictiva y mercados de objetos de dudosa procedencia. Estas gestiones reflejan el compromiso de abordar de manera efectiva los problemas identificados y reforzar la seguridad en las áreas más vulnerables del distrito.

4. JURAMENTACIÓN

El Alcalde y Presidente del CODISEC - La Victoria Rubén CANO ALTEZ, juramento a un nuevo miembro del CODISEC Sr. Leandro Luis Quiroz Mateo, articulador territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro. "3 de febrero". Habiendo juramentado al nuevo miembro, dio por finalizada esta etapa y se continuo con el desarrollo de la agenda.

5. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, menciona que la presente reunión se da en cumplimiento al Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933, Ley del SINASEC y para dar cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 - 2027; para lo cual solicita las intervenciones de acuerdo con la agenda establecida:

- El representante del Centro de Emergencia Mujer expuso sobre las acciones y actividades que realiza su entidad en favor de la seguridad ciudadana en el distrito y avances ejecutados en diversos espacios de La Victoria.
- El representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro. "El Porvenir y Matute" expuso sobre las acciones y actividades que realiza su entidad en favor de la seguridad ciudadana en el distrito y avances ejecutados en



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

diversos espacios de La Victoria.

6. ACUERDOS.

1. El representante de la UGEL 03 manifestó su profunda preocupación por la seguridad en los alrededores de la institución, luego de que un proyectil impactara en sus instalaciones. Por ello, solicitó encarecidamente reforzar la presencia del personal de Serenazgo en la zona, con el propósito de prevenir incidentes similares y garantizar la tranquilidad de quienes trabajan y acuden al lugar.
2. Durante la reunión, el representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro destacó la importancia de articular esfuerzos interinstitucionales para la recuperación de espacios públicos y la promoción de una cultura de convivencia ciudadana. En este sentido, propuso realizar una reunión estratégica con la Gerencia de Desarrollo Humano, la Subgerencia de Limpieza Pública y la Subgerencia de Áreas Verdes, con el fin de diseñar y ejecutar acciones conjuntas que impacten positivamente en la comunidad.
3. El representante de la Comisaría La Victoria resaltó el valioso apoyo que la Municipalidad viene brindando en materia de seguridad, a través del uso de patrulleros y motocicletas. Asimismo, subrayó la necesidad de que este respaldo se mantenga constante, ya que resulta esencial para lograr una cobertura efectiva y reforzar la vigilancia en los puntos críticos del distrito.
4. Por su parte, la representante del Centro de Emergencia Mujer planteó una innovadora propuesta para el fortalecimiento de la prevención en el distrito. Solicitó que, como parte de los planes municipales, se institucionalicen los "Viernes Culturales y Preventivos", con el objetivo de llevar actividades culturales, educativas y de sensibilización a los puntos más vulnerables de La Victoria, promoviendo un cambio positivo en la dinámica social de estas áreas.





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía: "7ma. Sesión Ordinaria del CODISEC LA VICTORIA"





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ASISTENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
(19/12/2024)

Nº	INTEGRANTES	CARGO	ASISTIO
1	Sr. Rubén D. Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5º Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial	
3	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
4	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria	
5	Cmdte. PNP Gustavo GRANADA OQUENDO	Comisario PNP de Apolo	
6	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme	
7	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros	
8	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	
9	Abg. Daniel Alcides VILLARREAL VÁSQUEZ	Representante de la UGEL N° 03	
10	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro	





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

11	Lic. Susy Mariley Quijano Sánchez	Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria	
12	Bach. Leandro Luis Quiroz Mateo	Articulador Territorial "Barrio Seguro" 3 de febrero	
13	Abg. Juan Carlos TRUJILLO OLIVO	Articulador Territorial "Barrio Seguro" El Porvenir y Matute	
14	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
15	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con Poder Judicial y Ministerio Público	
16	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe de Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de La Victoria-San Luis (División Policial Centro 2)	

17. Juan Carlos Palacios Vallejos

Unidad Vecinal Matute

